

EQUIPO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL (ECT)

ACTA de fecha 27 de septiembre de 2023

(Reunión Ordinaria)

PRESIDENCIA: Consuelo Cebrián

SECRETARÍA: Salvador Marco

LUGAR	En línea	Dirección:	Portal ECT Reuniones	
HORARIO	Inicio:	19:30 Horas	Cierre:	21:00 Horas (Hora límite)

PARTICIPANTES ECT:

<input checked="" type="checkbox"/> Presidenta: Consuelo Cebrián	<input checked="" type="checkbox"/> Secretario: Salvador Marco	<input checked="" type="checkbox"/> V. Comunidades: Luis Campos
<input checked="" type="checkbox"/> Vicepresidente: Prudencio López	<input checked="" type="checkbox"/> V. Empresa: José Gámiz	<input checked="" type="checkbox"/> V. Comunicación: José Luis Meri
<input checked="" type="checkbox"/> Tesorera: María Amigo	<input checked="" type="checkbox"/> V. Conocimiento: Clara Aura	<input type="checkbox"/> V. Municipios: José M. Esquembre

OTROS PARTICIPANTES:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PRÓXIMA REUNIÓN (4º miércoles de mes – A confirmar):

DÍA	25-10-2023			
LUGAR	En línea	Dirección:	Portal ECT Reuniones	
HORARIO	Inicio:	19:30 Horas	Cierre:	21:00 Horas (Hora límite)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. PROPUESTA EVOLUTIVA PARA LAS REUNIONES.	3
PRIMER BLOQUE. TEMAS A ABORDAR EN REUNIÓN POR EL ECT:	4
1. PLAN ESTRATÉGICO 2023-25.	4
2. RELACIÓN CON INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. (Chel)	6
2.1. CÁTEDRAS	6
SEGUNDO BLOQUE. INFORMACIÓN DE TEMAS A COMPARTIR.	7
1. CURSOS. VOCALÍA CONOCIMIENTO (Clara / Salva).	7
2. ESTUDIO FABIO SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE BASE PARA EL CAMBIO SOSTENIBLE. (Pruden)	7
3. RESPONSABILIDAD SOCIAL ONTIME	7
4. ASISTENCIA A EVENTOS	7
4.1. ENCUENTRO DE EMPRESAS EBC EN BENICASSIM (03-OCT)	7
4.2. ENCUENTRO ESTATAL 10º MIRANDA DE AZÁN. ASAMBLEA ANUAL FEEBC 22 AL 24 SEPT.	7
4.3. JORNADA ECONOMÍA SOCIAL. JÉRICA 05-OCT.	8
4.4. PARTICIPACIÓN EVENTO GREEN POSIDONIA	8
5. PROYECTOS.	8
5.1. Promoción EBC y registro ESR. (Chel/Pruden/Clara/Salva)	8
5.2. Implementación y promoción de los ODS. (Chel)	8

ACTA ANTERIOR (06-09-23). Aprobación (Lectura previa a la reunión).

Aprobada.

INTRODUCCIÓN. PROPUESTA EVOLUTIVA PARA LAS REUNIONES.

Propuesta evolutiva en el uso de nuestro tiempo en común en las reuniones ECT:

Observamos que por el alto contenido de información compartida, en las anteriores reuniones **llegamos con un tiempo limitado a los temas que precisan de más reflexión**, con la sensación reiterada de que “lo urgente puede estar quitando presencia y tiempo de debate a lo importante”.

Por ello, y para seguir mejorando en nuestro planteamiento de trabajo compartido, os proponemos desde Secretaría y Presidencia:

- Priorizar la atención desde el inicio de nuestra reunión mensual en los asuntos que requieren la reflexión previa a la toma de su decisión, con el método sociocrático que venimos incorporando de:
 - A. Exposición por la persona compañera competente
 - B. Ronda de preguntas, para una vez recogidas, ser contestadas
 - C. Ronda de objeciones si las hubiera, con la misma dinámica
 - D. Propuesta de decisión reflexionada y posible aprobación por consentimiento general. O en su defecto ser retomada para ser propuesta con un trabajo de perfeccionamiento previo.
- Se establecerá un tiempo de dedicación a cada tema con el fin de ajustar la duración de la reunión.
- En un segundo bloque, dentro de la Preacta, compartir la información que sólo precisa ser “visada”, y que por tanto, no precisamos abordar en la reunión. Dejaremos 10 minutos más al final, antes de hacer la ronda de conclusiones personales, para atender posibles preguntas sobre alguno de los temas incluidos en este bloque informativo.

A este respecto, las anotaciones se realizarán como mínimo con 7 días de antelación, para que dé tiempo a su visionado. Si se hicieran anotaciones en los últimos 7 días antes de la reunión, informar por el chat.

PRIMER BLOQUE. TEMAS A ABORDAR EN REUNIÓN POR EL ECT:

1. PLAN ESTRATÉGICO 2023-25.

Exponen desde Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría.

- a. **FINANCIACIÓN Previsión cambios Convenios y Subvenciones siguiente ejercicio.**
- b. **Prioridades de actuación en Comunidad Valenciana** con los medios actuales y los potenciales a desarrollar, para solicitar apoyos en subvención y convenios con empresas e instituciones.
- c. **Apoyo desde la Federación EBC**, con posibles subvenciones estatales y europeas. Abono de porcentaje de cuota en este ejercicio.
- d. **Elaboración documento Plan de Acción 2023-2025.**
 - Acta reunión 03-06
 - Elaboración del Plan en base a la reunión.
 - Integración acciones Gerencia
- e. **Promoción del movimiento en la Comunidad:**
 - Sesiones mensuales por provincias. Aportación para difusión.
 - Difusión conclusiones Asamblea AVEBC 2023. (Chel, Salva)
 - Representación en Castellón. Mario.

Dada la importancia del encuentro estatal en Miranda, con la celebración de la Asamblea anual de la FEEDC, los días 22 al 24 de septiembre, así como, su relación con el Plan Estratégico de la propia AVEBC, centramos la reunión en lo que fue el desarrollo del mismo, aprovechando la asistencia de Pruden y de Chel.

En el siguiente enlace podéis acceder al resumen realizado por Pruden.

PRUDEN. *Trasladar del encuentro como elementos principales que:*

- *Hay una sensación generalizada de que hay un relanzamiento del movimiento EBC. Tras unos años difíciles.*
- *Que hay que pasar a la economía real y que para ello es necesario disponer de financiación. Solo hay proyectos si hay fondos.*
- *Generación del puesto de Gerencia en el resto de asociaciones. Deben existir subvenciones en el resto de comunidades para ello.*
 - **MARÍA** *Referente a la Gerencia en Valencia, traslada la existencia del convenio, y se acuerda que facilite, con la ayuda de Miguel, el convenio y la información conveniente a la Federación para que ésta distribuya a las diferentes asociaciones con el objetivo de facilitarles la labor.*

Continuando con las conclusiones de Miranda, la mirada puesta en dos objetivos fundamentales, ambos orientados a ganar presencia y financiación:

- Política de subvenciones.
- Enfoque de que la EBC sea el eje del planteamiento de cualquier labor institucional, empresarial, etc. Llevado a cabo en colaboración de otros profesionales.

Lo que se busca con el segundo punto es una introducción cada vez mayor del modelo en la economía real al tiempo que se generan ingresos que nos permita ser autosuficientes.

Respecto a las labores de la Federación:

- Generación de ingresos a través de acceder a subvenciones estatales e internacionales.
- Figura del Coordinador de los NODOS que sirva de enlace entre comunidades en cada temática.
- Fomentar la presencia en redes, creando grupos para ello.
- Facilitar el intercambio de la documentación e información existente.

A título de ejemplo, estaba presente una empresa de servicios energéticos orientada al aporte de energía eléctrica autosuficiente a comunidades, y se acordó, a través de Pruden y Paco Álvarez, ver la posibilidad de establecer relaciones para facilitarles el acceso en aquellos municipios que la EBC tenga presencia, y con ello obtener un beneficio económico.

MARÍA. Me alegro del espíritu de ánimo salido del encuentro. Por otra parte, el tema de los NODOS es algo que ya se hacía a través de los respectivos responsables. Está de acuerdo en la necesidad de relanzarlo pero sin tener que depender de la Federación, sino coordinado desde las diferentes Asociaciones, que es como se acordó en la anterior Asamblea de la Federal.

PRUDEN. Está de acuerdo, y de hecho uno de los acuerdos es la elaboración del PLAN de ACCIÓN por parte de todas las asociaciones, con lo que será su responsabilidad. Se puso fecha para la elaboración del Plan, de aquí a diciembre. Lo que nos aplica para el nuestro.

Respecto a nuestra GERENCIA, aunque se está elaborando una labor estupenda, es necesario alinear los esfuerzos hacia las prioridades que marquemos. P. ej. si así lo decidimos, orientar sus esfuerzos hacia la obtención de subvenciones y la búsqueda de colaboraciones con otras entidades con las que pudiéramos colaborar desde la EBC y obtener con ello ingresos.

CHEL Miguel está actuando con muchísima cautela y no ejecuta hasta que no se le confirman las cosas desde la ECT. En este sentido, ha perdido iniciativa respecto a como venía desarrollando su labor. Fundamentalmente, por las desavenencias ocurridas en fechas anteriores. Va haciendo cosas, pero fundamentalmente, de naturaleza administrativa. Está solicitando el Plan y su labor asociada al mismo.

CLARA Comentar que intenté realizar un plan para la difusión de los cursos en redes sociales y Fran trasladó que era mucho trabajo y no podía, y Miguel, no sabe. Pero si no ejecutamos bien, no tendremos resultados y de ahí que ahora estemos intentando paliar la situación. En los cursos también está pasando algo parecido respecto a la difusión.

JOSÉ LUIS. Si buscamos financiación a través de patrocinios, al contrario de las subvenciones públicas, no va a ser necesario justificar con reportes las acciones. No es difícil desarrollar un plan de patrocinios. Es complicado cambiar la forma de trabajar de Miguel. Hay que intentar profesionalizar las acciones.

Debemos estar atentos a los posibles movimientos de instituciones, organizaciones, etc. para estar ahí en el momento oportuno.

PRUDEN. *Propone;*

- *Hacer un equipo de trabajo para la realización del Plan (Borrador). Que, a priori, debería contener*
 - *Subvenciones: A qué aspiramos y qué debe realizar Miguel.*
 - *Apoyo a soluciones integradas con la generación de ingresos. ¿Cómo lo planteamos?*
 - *Definir las funciones de la Gerencia y la relación con el ECT. Incorporación periódica a las reuniones.*

ACUERDO PARA LA CONFECCIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN.

- *Encuentro de los participantes de ½ hora semanal.*
- *Preparación documento compartido con las reflexiones realizadas hasta la fecha.*
- *Durante la semana previa aportar las ideas y reflexiones en el documento compartido para en la media hora concretar, reflexionar y seleccionar.*

Participantes (abierto a la incorporación de cualquier miembro en cualquier momento):

- *Pruden.*
- *Salva.*
- *Clara, lo irá confirmando cada semana.*
- *Jose.*
- *María, aportará sobre el documento. Pero le es difícil estar en las reuniones.*
- *Chel*

SALVA. *Necesidad de materializar el Plan de Acción que debe contemplar las funciones de Miguel, que en mi opinión debería ser más de coordinación y administración que de ejecución, debiendo profesionalizar cada fase del proyecto con personas/empresas especializadas y con las que compartamos los mismos valores.*

JOSÉ LUIS. *Yo me postulo para la confección del Plan de Patrocinio dada mi experiencia en esta materia. Considero que debemos ser más concretos y adoptar decisiones en función del potencial humano que disponemos.*

SE DA VB A JOSÉ LUIS PARA LA PREPARACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN DE PATROCINIO a incorporar al Plan General de Acción.

2. RELACIÓN CON INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. (Chel)

2.1. CÁTEDRAS

- a. **Cátedra Humanismo: Colaboración Curso Sostenibilidad** – Implicación Paco Álvarez. (Chel. Hablado con Paco y ya tienen la materia concretada. Paco será codirector.)
- b. **Cátedra EBC:**

- Colaboradora Beatriz Medina.
- Chel: Nos han remitido su propuesta de actividades.

c. Situación Convenios (Universidad / Cátedras)

CHEL. Las Cátedras están con perfil bajo, a la espera de los movimientos que puedan haber. De todos modos, estamos en contacto con Beatriz. Puede que colaboremos en alguna acción de aquí a noviembre.

Por lo que pueda venir es importante el Plan de Patrocinios.

SEGUNDO BLOQUE. INFORMACIÓN DE TEMAS A COMPARTIR.

1. CURSOS. VOCALÍA CONOCIMIENTO (Clara / Salva).

- Redefinición de cursos. Online y presenciales.
- Lanzamiento cursos 2023.
 - Introducción EBC - 19 DE SEPTIEMBRE.
 - Municipios EBC - 24 DE OCTUBRE

SALVA. En marcha el curso de Introducción.

2. ESTUDIO FABIO SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE BASE PARA EL CAMBIO SOSTENIBLE. (Pruden)

- Correo información.

PRUDEN. Está intercambiando mails al respecto y han concretado un día para hablar.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL ONTIME

- Correo. Acreditación Plan de empresa para apertura de centro especial de empleo en la CV.

CHEL. Está Miguel tratando de concretar con ellos las necesidades reales.

4. ASISTENCIA A EVENTOS

4.1. ENCUENTRO DE EMPRESAS EBC EN BENICASSIM (03-OCT)

- Organizado por Novessendes.
- Encuentro encaminado al encuentro de empresas EBC.

CHEL. Estaremos presentes. Pregunta a Jose si se va a grabar. En Miranda se preguntó si había posibilidad de verlo en streaming y si se va a grabar, porque sería interesante tenerlo como referencia para otras asociaciones con posibilidad de organizar encuentros similares,

JOSE. Lo consultaré con Manolo Piquer y Esther. Novessendes suele grabar los encuentros.

4.2. ENCUENTRO ESTATAL 10º MIRANDA DE AZÁN. ASAMBLEA ANUAL FEEBC 22 AL 24 SEPT.

- Información.

- Resumen Pruden.

Visto en el punto 1. Plan Estratégico.

4.3. JORNADA ECONOMÍA SOCIAL. JÉRICA 05-OCT.

- I Encuentro de la red Valenciana de Municipios por la Economía Social
- Empresa SIMBIOSI Espai Ambiental (Carles Gago)
- Se postulan para participar: Chelo, Pruden y Luis.

CHEL Confirma con Pruden la asistencia de éste y solicita que se avise a Carles Gago mediante mail. Chel, le preguntará a Miguel al respecto.

4.4. PARTICIPACIÓN EVENTO GREEN POSIDONIA

- Han solicitado nuestra participación.

CHEL Voy a preparar una pequeña presentación en relación a los ODS 8-11.

5. PROYECTOS.

5.1. Promoción EBC y registro ESR. (Chel/Pruden/Clara/Salva)

- Subvención Consellería de Economía Sostenible 2023 (FEEBC)
- Convenido que hagamos la supervisión de la subvención de 10.000€ otorgada a la Federación y que gestionemos desde Valencia, con el apoyo de Chel y de Pruden.
- Acceso web GVA-SIR
- Plazo: 31-10-23
- Situación (Participación FEEBC)

CHEL. Estamos intentando sacar adelante el proyecto de la Federación (ESR). Se ha levantado un poco el tema a través de las llamadas personales. Hay muy pocas asociaciones interesadas en la formación. De las 30 que queríamos hacer, teníamos 5 asociaciones interesadas.

5.2. Implementación y promoción de los ODS. (Chel)

- Subvención Consellería de Participación y Transparencia 2023 (AVEBC)
- Presentada el 12-06. Pendiente aprobación.
- Proyecto: (Miguel) Implementación ODS en 2 Municipios y 3 Centros Educativos.
- Pendiente definir proyecto y desarrollo. Plazo hasta 2024.

CHEL. Hemos presentado las correcciones que solicitaron y es probable que nos den las subvenciones. Se ha solicitado desde la AVEBC y desde la FEEBC.

Conforme con su contenido, firman la presente acta,

Consuelo Cebrián

Presidencia

Salvador Marco

Secretaría

APUNTES DE INTERÉS EN NUESTRO APRENDIZAJE COMÚN:

Procedimiento tratamiento de temas (Principios sociocráticos)

- Exposición. Ronda preguntas. Ronda opiniones.
1ª Propuesta. Ronda consentimiento.
- En caso de objeción: Replantear exposición. Ronda preguntas. Ronda opiniones.
2ª Propuesta. Ronda consentimiento.
- Ante nueva objeción: Emplazar nueva revisión con equipo delegado.

Recomendaciones para la dinamización de las reuniones.

- Hacer uso de la palabra, únicamente, cuando se proponga reflexión.
 - Preferiblemente, hacer uso del chat, para opiniones, comentarios o corroboración.
 - Se trabajará la Pre-Acta, con anterioridad a la reunión, con la intención de adelantar al máximo cada tema que no sea necesaria la reflexión y el debate. Para ello, en cada tema, la persona designada informará sobre los avances o incidencias, y se generará un cuadro de validación para cada miembro del ECT,
- De este modo, dispondremos de una pre-acta con el desarrollo previo de los temas y un acta con

ELECCIÓN DE CANDIDATOS A LABORES EN LA COMUNIDAD:

El proceso de decisión comprende los pasos siguientes:

La **propuesta se hace en la misma reunión** y no antes, para que el Grupo contemple todas las posibilidades a su alcance sin previos designios.

Se **describe el rol a desempeñar** por personas que conocen la función: Labores a prever. Detalles que serán apreciados en el perfil de la persona a designar.

En ronda, se **nominan sin más a potenciales personas** (no preguntamos previamente por su disponibilidad, que será posterior. En principio la intención es que se nombren personas que consideramos tienen capacidad para asumir la labor).

Una vez recogidas las nominaciones, las personas que las realizan **explican al grupo sus razones**.

Ahora cada **persona nominada expresa su interés** en realizar la labor y posibles inconvenientes.

Con la información recogida, las **personas participantes en la reunión, nominan a la persona candidata entre las postuladas** dispuestas a asumir la labor.

Si hay **una sola**, se somete al refrendo del grupo.

Si hay **alguna objeción** es el momento de levantar la mano y exponer las razones.

Si hay **más de una**, se escucha de nuevo a los nominados para saber de su interés, por si alguno manifiesta la posible cesión a otro del rol pedido.

Se pide que **alguien del grupo designe un nominado** sobre el avance dado.

Se **refrenda por consentimiento** si la persona designada es elegida

Se **celebra la elección!!**

